

ACTA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORIA N°017 DE 2024.

GENERALIDADES	
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VIA CEPITÁ – VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE CEPITÁ, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
MUNICIPIO:	CEPITÁ.
DEPARTAMENTO:	SANTANDER.
BPIN:	2024681600024.
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	
PROCESO N°:	INT-SMC-008-2024.
CONTRATO N°:	017 DE 2024.
FECHA DE SUSCRIPCION:	28 – NOVIEMBRE – 2024.
CONTRATISTA:	SERGIO ANDRÉS SUÁREZ PUENTES.
C.C:	91.508.985.
VALOR:	DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$18.564.365,85).
PLAZO DE EJECUCION:	TRES (03) MESES.
SUPERVISION	
SUPERVISOR:	LUIS FELIPE NEIRA OSORIO.
FECHA DE DESIGNACION:	29 – NOVIEMBRE – 2024.

A los 4 días del mes de DICIEMBRE del año 2024, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican;

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
SERGIO ANDRÉS SUÁREZ PUENTES	N/A	Contratista de Interventoría
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO.	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA en adelante FINVERPAZ.	Supervisor – Entidad Contratante.

Han acordado suscribir la presente acta de inicio dentro del Contrato de Interventoría N°017 de 2024, a efector de dejar constancia del cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato.

CONSIDERANDO.

1. Que el día 04 del mes de diciembre del año 2024 se expidió acta de aprobación de póliza por parte de la Dirección Jurídica de FINVERPAZ, aceptado la(s) garantía(s) N°96-44-101193712 expedidas por la compañía de SEGUROS DEL ESTADO S.A.
2. Que el Contrato de Interventoría N°017 de 2024 cuenta con los siguientes soportes financieros.



SOPORTE FINANCIEROS.			
CONCEPTO	NUMERO	FECHA DE EXPEDICION	VALOR
C.D.P.	624	06 – NOVIEMBRE – 2024	\$340.346.707,86
R.P.	1024	03 – DICIEMBRE – 2024	\$18.564.365,85

ACUERDAN

PRIMERO: Suscribir la presente acta de inicio del Contrato de Interventoría N°017 de 2024 que involucra la aceptación de las condiciones para la debida ejecución y cumplimiento del objeto contractual.

SEGUNDO: Establecer como fecha de inicio del Contrato de Interventoría N°017 de 2024, el 04 de DICIEMBRE de 2024.

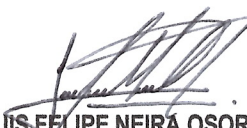
TERCERO: Establecer como fecha terminación del Contrato de Interventoría N°017 de 2024 el 03 de MARZO de 2025.

TERCERO: SERGIO ANDRÉS SUÁREZ PUENTES, deja expresa constancia del cumplimiento de las obligaciones mínimas contempladas contractualmente que son requisito para la suscripción de la presente acta, además que contará con todo el personal y recursos con la idoneidad y calidad exigida respectivamente, para la ejecución del contrato.

CUARTO: Para el control y vigilancia del Contrato de Interventoría N°017 de 2024, FINVERPAZ designó a LUIS FELIPE NEIRA OSORIO como supervisor, con quien deberá coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N°017 DE 2024, por los que en ella intervinieron, a los 4 días del mes de DICIEMBRE del año 2024.


SERGIO ANDRÉS SUÁREZ PUENTES
Contratista de Interventoría


LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Supervisor
FINVERPAZ
Contratante